

¿QUÉ ES LA ECOGRAFIA ABDOMINAL?

Sinónimos. Ultrasonografía del abdomen

Descripción. La ecografía abdominal es una técnica de diagnóstico por la imagen que se emplea para la visualización de los órganos internos del abdomen: hígado, vesícula biliar, páncreas, bazo, riñones y grandes vasos sanguíneos abdominales. En manos experimentadas en ocasiones se puede valorar las asas intestinales.

La ecografía Doppler es un examen para ver la forma como se desplaza la sangre a través de las arterias y las venas.

Para la obtención de las imágenes una sonda (transductor) emite unas ondas de ultrasonidos de alta frecuencia que rebotan al incidir en los distintos tejidos del abdomen y las ondas reflejadas son recogidas y convertidas en imagen ecográfica por un ordenador. La ecografía Doppler registra las ondas sonoras que reflejan los objetos en movimiento, como la sangre, para medir su velocidad y otros aspectos de la forma como fluyen. A diferencia de la radiografía, no emite radiaciones ionizantes.

¿Cómo se realiza una ecografía?

La exploración se realiza por un médico con el sujeto acostado en una camilla. Se aplica un gel específico en la piel para facilitar el contacto y la transmisión de los ultrasonidos. El médico aplicará sobre la piel una sonda (transductor) con la que irá recorriendo el abdomen.

Durante la exploración el médico puede solicitar al paciente que adopte diferentes posturas o colabore con la respiración (solicitando una respiración profunda o contener la respiración por breve tiempo). Finalizada la exploración el gel se retira fácilmente con gasas o papel. Generalmente requiere menos de 30 minutos.

Preparación

Se suele recomendar estar en ayunas las 6-8 horas previas a la exploración, pero no siempre es necesario. También puede solicitarse que no orine para realizar la exploración con la vejiga de la orina llena.

Riesgos

La ecografía abdominal es una prueba sin complicaciones. La exploración puede resultar ligeramente molesta por la sensación de frío del gel aplicado o por la presión ejercida con el transductor.

¿Cuándo se indica?

Las indicaciones para la realización de una ecografía abdominal son muchas y se puede solicitar para el estudio de cualquier enfermedad que afecte los órganos abdominales. Son indicaciones frecuentes la valoración de enfermedades del hígado, estudio de dolor abdominal, estudio de litiasis biliar, etc.

La ecografía no es una ciencia exacta y su interpretación puede ser en algunos casos y en algunas estructuras complicado y, por tanto, puede requerir otras pruebas para confirmar o descartar las sospechas del médico. La interpretación final requiere de la integración de los datos obtenidos con el estudio ecográfico y la historia clínica del paciente.

La ecografía puede ser utilizada como guía para procedimientos intervencionistas como son las punciones con aguja de las lesiones abdominales (sirven para obtener un diagnóstico histológico o realizar un análisis microbiológico) y la colocación de catéteres para drenar abscesos u otras colecciones líquidas.

“La información proporcionada en este sitio está dirigida a complementar, no a reemplazar, la relación que existe entre un paciente y su médico”.

“Consulte cualquier duda que tenga llamando por teléfono de antemano o en el momento de la realización de la prueba”.